



Oficio Num.: _____

Asunto: _____

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

RECIBIDO
10 Mar. 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION
SAN JUAN DE LOS LAGOS

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 10:00 diez horas del día 10 diez de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, el suscrito Lic. Pablo Esteban González Ramírez, Síndico y Regidor en Funciones del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, para el informe de existencia o inexistencia de expropiaciones efectuadas a partir de la pasada administración y en lo que ha transcurrido en la presente, en debido cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 8 Fracción V, inciso u) de la Ley de Transparencia para el Estado de Jalisco y sus Municipios, he de referir a Usted, al respecto que, habiendo procedido a la búsqueda minuciosa en los archivos que guarda esta a mi cargo y juntamente con los documentos que hicieron las veces de entrega recepción de aquella a esta administración, **NO EXISTE EXPROPIACIÓN ALGUNA** en el término de los años (Octubre de 2013 a la fecha en que se levanta la presente acta). Sin más que agregar se cierra la presente el mismo día en que dio inicio, siendo las 11:00 once horas y firmo para debida constancia. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LIC. PABLO ESTEBAN GONZÁLEZ RAMÍREZ
SÍNDICO Y REGIDOR EN FUNCIONES
SAN JUAN DE LOS LAGOS,
JALISCO.

Recibido Original
10 / marzo / 2016